

Guayaquil, 25 de abril de 2000

Señor
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CLOCI S.A.
Ciudad.-

Una vez que se ha cerrado el ejercicio económico 1999, me permito presentar ante ustedes el siguiente Informe Ejecutivo. .

CLOCI S.A. no realizó actividades de indole económico y comercial , excepto el cumplimiento de las disposiciones legales y obligaciones tributarias, lo cual se realizo satisfactoriamente.

Durante este ejercicio económico no se mantuvieron relaciones comerciales con proveedores ni con clientes.

Del informe presentado por el Comisario, se desprende que la empresa cumplió con todas las obligaciones de ley, esto es, tributarias, laborales, contables y financieras.

Por tal motivo se puede catalogar a la gestión de este año 1999 como positiva para el mantenimiento de la empresa.

Aspiramos que para este nuevo año la situación y el entorno del país cambien con el fin de que se faciliten nuevas opciones de negocios, y lograr el objetivo principal de convertir esta empresa en rentable y con alta solvencia.

No teniendo otro comentario que agregar, agradezco la confianza y el encargo que se han brindado para dirigir la empresa.

Atentamente,



FRANCO PASTORELLI
GERENTE

